



# El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3680 - Montevideo, 29 de Julio de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-  
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"-Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

## AVISOS DEL DIA

### APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno,  
**MARGARITA LUTHAR TIVADAR o MARGARITA TERESITA LUTHAR TIBALDOR o MARGARITA LUTHAN,**  
(IUE: 2-51553/2024)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno,  
**ALBERTO SARRASQUETA ALVAREZ o ALBERTO CESAR SARRASQUETA ALVAREZ, MARIA CARMEN VIÑA y LUIS ALBERTO SARRASQUETA VIÑA,**  
(IUE: 2-46203/2024)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,  
**MARIA DEL CARMEN VARELA GASCON,**  
(IUE: 2-54663/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,  
**HUGO EFFREN GARCÍA ANTÚNEZ,**  
(IUE: 2-38077/2024)

Montevideo, 22 de mayo de 2024.-

Marisa Sandra Sayans Gandós

Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

### Vivir con prisas nos impide "vivir"

Vivir pensando en el siguiente momento, vivir conectado al "tengo que" o "debo de", vivir desconectado de uno mismo o de todo lo que me rodea... párate, mira, siente, estás aquí y ahora, disfrútalo.

Cuenta la leyenda de los Ahoros, que hace muchas épocas los humanos caminaban y vivían junto a unos pájaros llamados "Ahora". Permanecían junto a ellos día a día con su canto en sus cabezas y su plumaje junto a sus cuerpos.

Cada vez que los humanos veían un paisaje bonito, conversaban con alguien o sentían algo especial, el Ahora les daba un picotazo en la cabeza y cantaba... entonces las personas tomaban consciencia de ese momento y guardaban el recuerdo: disfrutaban el presente y eran felices.

Los Ahoros se alimentaban de las emociones que aquellos momentos causaban y conseguían que los humanos, a los que acompañaban, disfrutaran de vidas más intensas, a pesar de no tener pantallas con grandes resoluciones y un montón de colores. Así, llegó un día en el que algo cambió y las personas empezaron a convivir con otras aves: una de plumaje negro (el antes) y otra de plumaje blanco (el después).

Poco a poco los pájaros Ahora fueron perdiendo su canto y sus susurros, hasta quedar casi sin voz. Los momentos de consciencia se fueron perdiendo. Pero la leyenda no acaba aquí: aunque los Ahoros no revoloteen a nuestro alrededor o su canto haya perdido fuerza, siguen viviendo en cada uno de nosotros, esperando que nos hagamos conscientes de cada momento que sentimos y disfrutamos.

"Algunos dicen que si cerramos los ojos, respiramos hondo y sonreímos, podremos sentir en el corazón y en la mente, el canto y el picotazo de los Ahora". -Oscar Soria-  
**Las prisas nunca fueron buenas**

Vivimos de un lado a otro, marcados por horarios, por obligaciones, por reuniones... los más pequeños tienen las agendas llenas de actividades y surge entonces la famosa frase que todos habremos escuchado: "No me da la vida". La vida está hecha para darte

y tú eres el que busca aquello que te da. Es verdad que muchas veces nos da sorpresas, pero todavía son más las ocasiones en las que encontramos aquello que estábamos buscando.

Así, si no puedo cambiar mi agenda, tendré que cambiar mi forma de ver la agenda. Tomar consciencia con mi "Ahora" interior para lograr estar en cada sitio que estoy, conectar con mi mente y con mi cuerpo, y no con prisas o pensando en lo próximo... caminado segundos, horas, días, meses o años de lo que lo hace mi corazón.

Que "el pájaro del después" o los "susurros del pasado", no logren apagar la voz de nuestra consciencia inmediata. Hagamos un esfuerzo por traer a nuestra mente ese canto del Ahora y valorar qué tenemos en cada momento. Piensa que cuanto más alimentemos su influencia, más estará con nosotros.

Vivir y conectar con el momento presente  
Cada día es un nuevo comienzo y nos da la oportunidad de vivir otro momento presente, de guardar el ayer, de dejarnos sorprender por el después y alimentarnos del ahora. Grabar recuerdos en mi memoria, exige vivirlos y emocionarnos con ellos. Si me siento aquí y ahora, estaré poniendo los medios para lograr crear una buena huella en mí, a la que luego podré acceder.

Si por el contrario vivo deprisa, sin pararme y sentirme en cada momento, no doy oportunidad a ver y observar dónde estoy, cómo me estoy sintiendo, qué suena a mi alrededor en este momento, por qué he sonreído o por qué me ha dado cosquillas en el estómago... y lo más importante: si estoy donde quiero estar.

Conecto, me paro y siento... disfruto y me emociono... sonrío y grabo en mi memoria... consigo apartar el exterior y vivir ese exacto momento. Ahora sí, ya puedo continuar con lo demás.

Vivir cerca del ahora, nos empuja a disfrutar cada momento... el tiempo no existe sin mí: yo soy quien da sentido al tiempo y lo hago mío. Si conseguimos tomar consciencia de nosotros en cada momento, podremos aprovechar cada segundo al máximo.



## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,  
**VILMA MIREYA LACOSTE MAURIN,**  
(IUE: 2-45324/2024)

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñoia

Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,  
**JUAN PABLO ESPASANDÍN PONCE de LEÓN,**  
(IUE: 2-43361/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,  
**DANIEL CUÑARRO COLOMBO,**  
(IUE: 2-42644/2024)

Montevideo, 20 de junio de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-26/07 v. 08/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,  
**MYRIAM ADDA PERRATONE RODRIGUEZ,**  
(IUE: 2-57040/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-

Fabiana Leticia Lorenzo Peri

Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,  
**MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES TERESA BOADO VIVAS,**  
(IUE: 2-57303/2024)

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-26/07 v. 08/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,  
**CEFERINO TECHERA PEREZ,**  
(IUE: 2-47962/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,  
**ESTHER VÁZQUEZ MONTES,**

(IUE: 2-57147/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,  
**LUIS MONTES GONZALEZ,**  
(IUE: 2-55911/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,  
**JUANA TERESITA SAREDO ARRECHEA,**  
(IUE: 2-56614/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,  
**JOSE MARIA MONGE VERA,**  
(IUE: 2-105448/2023)

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,  
**ANTONIA LECHE BRUNO,**  
(IUE: 2-30552/2024)

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,  
**ELSA BLANCA SEREJO COSTA,**  
(IUE: 2-48244/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,  
**JUAN CARLOS LINGERI CAIMI,**  
(IUE: 2-54355/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,  
**MARÍA ELENA BALAO LOTITO,**  
(IUE: 2-54048/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,  
**MARÍA DE LAS MERCEDES CRISTINA PONS SALA,**  
(IUE: 2-57660/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,  
**DOLORES VITALINA PELÁEZ TORRES y JUAN EUCLIDES FAGUNDEZ,**  
(IUE: 2-58730/2023)

Montevideo, 31 de agosto de 2023.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,  
**JOSE LUIS GALLO OLIVERA y FLORENCIA BLANCA OLIVERA MUÑOZ,**  
(IUE: 58-444/2002)

Montevideo, 21 de junio de 2024.-

Fabiana Leticia Lorenzo Peri

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,  
**EDUARDO JORGE BELLONI REALINI,**  
(IUE: 2-54719/2024)

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Fabiana Leticia Lorenzo Peri

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,  
**LUIS CESAR HERNANDEZ PEREZ,**  
(IUE: 2-97492/2023)

Montevideo, 26 de abril de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,  
**MIGUEL ANGEL REYES COLINA,**  
(IUE: 2-35964/2024)

Montevideo, 20 de mayo de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,  
**JUAN JOSÉ ARENA OLIVIERI,**  
(IUE: 2-45984/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,  
**RAMONA IRMA GONZALEZ RODRIGUEZ,**



<p>(IUE: 2-119103/2023) Montevideo, 6 de febrero de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-24/07 v. 06/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, <b>DELICIA TORNIELLI CALDIROLI,</b> (IUE: 2-47710/2024) Montevideo, 18 de junio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-24/07 v. 06/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, <b>BEATRIZ RAQUEL SALINAS CHIRIONI,</b> (IUE: 2-52237/2024) Montevideo, 22 de julio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-24/07 v. 06/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, <b>ROBERT FELICIANO FREIRE BUZZETTI,</b> (IUE: 2-44352/2024) Montevideo, 7 de junio de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, <b>DANNY RUBEN WALTER GONZALEZ,</b> (IUE: 2-58019/2024) Montevideo, 27 de junio de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, <b>MARTA LUISA FONRAT REY,</b> (IUE: 2-40562/2024) Montevideo, 27 de mayo de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, <b>SERGIO NIETO SAID,</b> (IUE: 2-47955/2024) Montevideo, 7 de junio de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, <b>MARY LUZ LUCERO TECHERA,</b> (IUE: 2-49190/2024) Montevideo, 13 de junio de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p>	<p>Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, <b>HUGO ANGEL ORTEGA VICO,</b> (IUE: 2-49839/2024) Montevideo, 15 de julio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, <b>AMILCAR EULOGIO CASTRO BRAIDA,</b> (IUE: 2-42922/2024) Montevideo, 17 de junio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, <b>JUAN ANGEL VIAZZI CARBAJAL,</b> (IUE: 2-44449/2024) Montevideo, 15 de julio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-23/07 v. 05/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>ELIDA MABEL NORBIS BERRUTI,</b> (IUE: 2-57592/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-22/07 v. 02/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, <b>ANDREA BEATRIZ CABRERA ARCHETTI,</b> (IUE: 2-48343/2024) Montevideo, 17 de julio de 2024.- Daniela Natali Huelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-22/07 v. 02/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, <b>MANDY TORRENS GUADALUPE,</b> (IUE: 2-56485/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-22/07 v. 02/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, <b>CARLOS GABRIEL VACCARO MARQUEZ,</b> (IUE: 2-48528/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-22/07 v. 02/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, <b>MATHÍAS IRIGARAY DELGADO,</b> (IUE: 2-57279/2024) Montevideo, 17 de julio de 2024.-</p>	<p>Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-22/07 v. 02/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, <b>ASTUR DEMIRDJIAN DANADJIAN,</b> (IUE: 2-36910/2024) Montevideo, 10 de mayo de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, <b>CARLOS ADRIÁN CABRERA SOSA,</b> (IUE: 2-58684/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>OSCAR ENRIQUE SUCUNZA VIZCARRA,</b> (IUE: 2-15636/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>ARTIN KAZANCHIAN ASLANIAN, LUCIA TNFENTCHIAN o TUFENTCHIAN o TNFENCHIAN o THFENTCHIAN o TUFENKCHIAN ASLANIAN y AZNIV KAZANCHIAN TUFENTCHIAN,</b> (IUE: 2-47370/2024) Montevideo, 28 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>ROSA MIGUELEZ MIGUELEZ,</b> (IUE: 2-56705/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, <b>OVSANA KECHICHIAN LAPPAJIAN,</b> (IUE: 2-49930/2024) Montevideo, 12 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-19/07 v. 01/08</p> <p><b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, <b>SYLVIA ESTHER ROSSI,</b> (IUE: 2-127409/2023) Montevideo, 5 de abril de 2024.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres</p>
--	---	--



Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, <b>MARCELA CHIARINO CARRERA,</b> (IUE: 2-55660/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, <b>JORGE FARIAS TRAMA,</b> (IUE: 2-51336/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Carolina Silvia Hauret Martínez Actuario	10p-19/07 v. 01/08	<b>LUISA RAQUEL CONDE,</b> (IUE: 2-46238/2024) Montevideo, 21 de junio de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, <b>EDUARDO EUGENIO MARTIRENA JULIANES,</b> (IUE: 2-55285/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, <b>CÉSAR RAÚL MOCHON,</b> (IUE: 2-117428/2023) Montevideo, 20 de mayo de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, <b>VICTORIA CELIA RODRIGUEZ GELMI,</b> (IUE: 2-46149/2024) Montevideo, 12 de junio de 2024.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, <b>GLORIA BEATRIZ RODRIGUEZ BALDRICH,</b> (IUE: 2-52418/2024) Montevideo, 20 de junio de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, <b>LILIAN JUDHIT o JUDITH VERNENGO VERNENGO,</b> (IUE: 2-40917/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, <b>MARIO ARTEMIO FUENTES MURESAN,</b> (IUE: 2-47699/2024) Montevideo, 5 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
Actuario	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, <b>JUAN JOSE OLIVERA CAMPORA y MARIA DEL CARMEN FERREIRA o FERREIRA RODRÍGUEZ,</b> (IUE: 2-16504/2018) Montevideo, 24 de junio de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, <b>TERESA AÑON MIGUEZ,</b> (IUE: 2-47703/2024) Montevideo, 5 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, <b>VICTOR HUGO OLIVERA BALLESTEROS o BALLESTERO,</b> (IUE: 2-56495/2024) Montevideo, 26 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
Actuario	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, <b>ROSA ESPERANZA PARCEIRO VÁZQUEZ,</b> (IUE: 2-43364/2024) Montevideo, 21 de junio de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, <b>MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ NÚÑEZ,</b> (IUE: 2-36763/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, <b>GLADYS MABEL IRAZTORZA MAUTONE,</b> (IUE: 2-34498/2024) Montevideo, 26 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, <b>AIDA GRELA FERNANDEZ,</b> (IUE: 2-13905/2024) Montevideo, 19 de marzo de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>ADRIAN NESTOR AVILA,</b> (IUE: 2-34496/2024) Montevideo, 17 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, <b>NEBER BEATRIZ MACHIAVELLO SPECIALI,</b> (IUE: 2-50353/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	10p-19/07 v. 01/08	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, <b>JEANNE MARIE ROSSIDELACROIX, FRANCISCO JAVIER OXACELHAY ROSSI y FRANCISCO OXACELHAY ARRIZABALAGA,</b> (IUE: 2-117443/2023) Montevideo, 1 de febrero de 2024.- Mariela Luisa Gonzalez Fresia Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, <b>NATIVIDAD ENRIQUE PERDOMO MARTINEZ y ROSA AMABILIA SIERRA BLANCO,</b> (IUE: 2-54643/2024) Montevideo, 24 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, <b>MARÍA ELENA GARÍN GÓMEZ,</b> (IUE: 2-78387/2023) Montevideo, 13 de setiembre de 2023.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,	10p-16/07 v. 30/07	<b>EDICTO</b> Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, <b>LYDIA RITA BENTANCORT LOPEZ,</b> (IUE: 2-40644/2024) Montevideo, 6 de junio de 2024.-		



Mónica Laura Martínez Giunti  
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,  
**JOSE LUIS CARREÑO CAMACHO,**  
(IUE: 2-30602/2024)

Montevideo, 6 de junio de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti  
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,  
**NORMA MARIA ALONSO ROMANO,**  
(IUE: 2-119833/2023)

Montevideo, 21 de diciembre de 2023.-

Nancy Camejo Miguel

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,  
**JOSÉ NADIR DE LOS SANTOS DIFIORI,**  
(IUE: 2-44569/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,  
**NORMA TAMBASCO CARRO,**  
(IUE: 2-53431/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,  
**JOSÉ ANTONIO GIORDANO,**  
(IUE: 2-52378/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,  
**FRUCTUOSO RAUL MUÑOZ MACHIN,**  
(IUE: 2-39247/2024)

Montevideo, 12 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,  
**AVELINO GONZÁLEZ POSE o POSSE,**  
(IUE: 2-54650/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,

**ELENA MABEL LAGO AUZA,**  
(IUE: 2-54641/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Daniela Natali HüelmoToñoia

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,  
**RAÚL AMADO DOMINGUEZ ALONZO,**  
(IUE: 2-51003/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Daniela Natali HüelmoToñoia

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,  
**JUAN ALBERTO RIPOLL VEGA,**  
(IUE: 2-45521/2024)

Montevideo, 20 de junio de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,  
**NORMA ELSA KIDONAKIS BORGHI,**  
(IUE: 2-39032/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,  
**MARIA CELIA GAUNA FERRAZ,**  
(IUE: 2-45829/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,  
**BLANCA FILOMENA FIGLIOLI FERNANDEZ y RICARDO ALFREDO BEGUE PICHININO**,

(IUE: 2-34285/2024)

Montevideo, 10 de mayo de 2024.-

Fabiana Leticia Lorenzo Peri

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,  
**ABELARDO BIÑOLES LOPEZ,**  
(IUE: 2-38163/2024)

Montevideo, 20 de mayo de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,  
**SYLVIA SOSA SOARES o SOAREZ o SYLVIA SOARES,**  
(IUE: 2-32345/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher  
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,  
**SYLVIA INES MOTTI THOLOZAN,**  
(IUE: 2-38112/2024)

Montevideo, 7 de junio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher  
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,  
**SILA CONTRERAS FERNÁNDEZ,**  
(IUE: 2-53553/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-

Noelia Viviana Silva Cirigliano

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,  
**JOSE CARLOS DE LEON SCANZIANI,**  
(IUE: 2-53876/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Noelia Viviana Silva Cirigliano

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,  
**JOSE DEL RIO GOMEZ y JOSEFA LOPEZ GARCIA,**  
(IUE: 2-47178/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Noelia Viviana Silva Cirigliano

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,  
**ADOLFO DOMINGO PETRILLO DÍAZ,**  
(IUE: 2-55964/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Carolina Silvia Hauret Martínez

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,  
**CAROLINO DOMINGO ANTUNEZ SORIA,**  
(IUE: 2-50932/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,  
**ANTONIO RIDER COUSILLAS PREZA,**  
(IUE: 2-41415/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,



Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,  
**JUAN JOSÉ DE LOS SANTOS PONCE,**  
(IUE: 2-38086/2024)

Montevideo, 27 de mayo de 2024.-

Griselda Ramona Hernández Leiva

Actuario Adjunto 10p-28/06  
16/07 v. 29/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,  
**WASHINGTON RAUL PERDOMO,**  
(IUE: 2-52480/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto 10p-28/06  
16/07 v. 29/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,  
**MARGARITA JUANA MALET MUIÑOS,**  
(IUE: 2-35048/2024)

Montevideo, 16 de mayo de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto 10p-28/06  
16/07 v. 29/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,  
**ERNESTO WILSON ROVIRA CORBO,**  
(IUE: 2-23993/2024)

Montevideo, 15 de abril de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto 10p-28/06  
16/07 v. 29/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,  
**MARÍA TERESA SILVA ALTEZ,**  
(IUE: 2-8919/2024)

Montevideo, 11 de marzo de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto 10p-28/06  
16/07 v. 29/07

**CIUDAD DE LA COSTA**

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2°  
Turno, **GLADYS RITA MORI DE**  
**FERRARI,** (IUE: 2-24821/2024)

Ciudad de la Costa, 19 de abril de 2024.-

María Carolina Reyes Carcavallo

Actuario Adjunto 10p-26/07 v. 08/08

**P A N D O**

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Toledo de 2° Turno,  
**NERIS HAYDÉE PALLEIRO**  
**GONZALEZ y ROBER OSVALDO**  
**GORDANO PALLEIRO** ,  
(IUE: 2-80165/2023)

Toledo, 27 de junio de 2024.-

Florencia María Bonino Reig

Actuario 10p-19/07 v. 01/08

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Toledo de 2° Turno,  
**ROQUE ISMAEL CEQUEIRA**  
**DELGADO,**  
(IUE: 2-44024/2024)

Toledo, 17 de junio de 2024.-

Florencia María Bonino Reig

Actuario 10p-19/07 v. 01/08

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Pando de 3° Turno,  
**TEOFILO RODRIGUEZ MARTINEZ,**  
(IUE: 2-47003/2024)

Pando, 26 de junio de 2024.-

Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges

Adm.IV Colab. Actuario Adjunto 10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,  
**WALTER RENÉ MORENO**  
**HERNÁNDEZ,**  
(IUE: 2-51060/2024)

Pando, 21 de junio de 2024.-

Viviana Karen Rodriguez Ruíz

Actuario Adjunto 10p-16/07 v. 30/07

**EMPLAZAMIENTOS**

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de  
Familia de 24° Turno, dictada en autos:  
«**BING JOHN C/BING MATILDE CESE**  
**DE PENSION ALIMENTICIA**» IUE 65-  
122/2023, se cita, llama y emplaza a  
MATILDE BING HIRIGOYEN por el  
término de 90 días a efectos de comparecer a  
estar a derecho en el presente proceso, bajo  
apercibimiento de designársele Defensor de  
Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.  
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto 10p-27/06 - 28/06  
16/07 v. 26/07

**INCAPACIDADES**

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de  
Familia de 8° Turno en autos: «**GUIDO**  
**REGINENSI, LUIS - INCAPACIDAD**  
**INCAPACIDAD**», IUE 2-3891/2020, se  
hace saber que por Resolución N° 1465/2023  
de fecha 12/04/2023, dictada por éste  
Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/  
a del ya declarado incapaz Luis Pedro Guido  
Reginensi, al/a Sr/a. Margarita Elizabeth  
Reginensi, quien aceptó el cargo con fecha  
23/05/2023 sirviendo tal providencia de  
suficiente discernimiento y a los efectos  
legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 19 de julio de 2023.-

Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto 10p-16/07 v. 30/07

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de  
Familia de 28° Turno, dictada en autos: «**DI**  
**SEVO CIBILS, NATALHI -**  
**INCAPACIDAD**» IUE 2-22874/2021, Se  
hace saber que por Resoluciones N°2371/  
2022 y N°5664/2022 de fechas 07/04/2022  
y 21/11/2022 respectivamente, se declaró  
en estado de incapacidad a NATALHI DI  
SEVO CIBILS, designándose curadora  
definitiva a la Sra. CILDA GRACIELA  
CIBILS BARCELO, quien aceptó el cargo  
el 01/09/2022.

Montevideo, 13 de febrero de 2023.-

Marisa Sandra Sayans Gandós

Actuario Adjunto 10p-16/07 v. 30/07

**¿Qué es un noviazgo violento?**

Cómo reconocer cuando hay algo que está  
mal en el noviazgo, para así, poder alejarte a  
tiempo

Un noviazgo violento es cuando tu novio,  
amigovio o compañero, no respeta tus  
derechos como mujer.

Se manifiesta de diferentes formas: un  
empujón, un insulto, una cachetada, burlas,  
etc., por lo que no debemos quitarle  
importancia, al momento que pasan estas  
situaciones.

**¿Cómo reconocer cuando hay algo que  
está mal en el noviazgo?**

- Cuestiona a todos tus amigos, lo que haces,  
la ropa que usas, lo que dices.

- No te respeta

- Te llama a cada rato... quiere saber con quién  
estás.

- Te sientes obligada a dar explicaciones todo  
el tiempo.

- Te cuidas de decir todo lo que sientes... te  
resulta difícil decir no.

¡Cuidado! Los celos excesivos buscan  
controlar parte de tu vida, pero los puedes  
llegar a confundir con "muestras excesivas de  
cariño".

**¿Qué hacer? ¿Cómo seguir?**

Las reacciones violentas empiezan de a poco  
y suelen empeorar, aunque por momentos se  
atravesan etapas más tranquilas. Cuando se  
le pasa el enojo, te pide disculpas. No esperes  
a que se ponga peor.

**Es importante que:**

- no dejes que tome decisiones por tí

- no permitas que te diga qué hacer o decir

- no permitas que te rete, te insulte, te grite o  
te hable con prepotencia

- no permitas que te humille ante otros

- no te alejes de tus familiares o amigos

- no dejes que te amenace, que te empuje,  
agreda o golpee

- no permitas que te obligue a mantener  
relaciones sexuales si no quieres.

**Si estás pasando una situación de este  
tipo, no te quedes sola.-**

- comparte con adultos de confianza

(padres u otros familiares adultos, docentes),  
la situación que estás atravesando.

- en los momentos de pelea y tensión, apártate  
de la situación y, si es necesario, busca ayuda.

Ten a mano los números telefónicos a los  
cuales se pueda recurrir ante situaciones de



emergencia: adulto de confianza, policía, líneas telefónicas para atención de la violencia, etc.

- pide ayuda a profesionales capacitados en la problemática, ya que tienes derecho a vivir sin violencia.

Publicado por la Sociedad Argentina de Pediatría

## CONVOCATORIAS

### Frigorífico Modelo S.A.

Administración: Tomás Gomensoro 2906 - Montevideo - Uruguay

#### CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. (la "Sociedad") para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de agosto de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Plaza Independencia 811 Planta Baja de la ciudad de Montevideo, Uruguay, para considerar y resolver la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas, para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y designar el Secretario de la misma.

2. Consideración del pago de un anticipo de la dieta de los Directores a cuenta del ejercicio 2023/2024, cuyo tratamiento se resolvi postergar en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2023.

3. Autorización para garantizar obligaciones asumidas por entidades controladas por la Sociedad y ratificación de las garantías otorgadas por la Sociedad respecto de obligaciones asumidas por dichas compañías hasta la fecha.

4. Consideración de inversión en compañía de importación, comercialización y distribución de alimentos (artículo 356 de la Ley 16.060) y negocios de la Sociedad.

#### NOTAS:

Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse los certificados expedidos a tales efectos por la entidad registrante y los respectivos intermediarios de valores, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 09:30 a 16:00 horas, hasta el día 9 de agosto de 2024 a las 12 horas.

Se pondrá a disposición de los Señores accionistas desde el día de la fecha y hasta la fecha de la Asamblea, en la sede de la Sociedad, el balance especial confeccionado de conformidad con el artículo 100 de la Ley 16.060, el que se entregará junto con el Boleto de Inscripción.

Montevideo, julio de 2024

#### DIRECTORIO

Agustín Fernández Abella	Presidente
Santiago Fernández Abella	Vicepresidente
Álvaro Ustria Dobal	Secretario
Augusto Paullier de León	Director
Antonio Terra Rompani	Director
Síndico:	
Federico Otegui	

3p-25/07 v. 29/07

## PRESCRIPCIONES

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15° Turno, dictada en autos:

«**DALMAO TECHEIRA, MAGELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**» IUE 2-14727/2024, y según providencia N° 749/2024 del 22 de marzo de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales, señores Ema Prego Cabarcos, Rogelio Prego Cabarcos, Manuel Luis Prego Cabarcos y Maria Cabarcos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita: Padrón 51.155 sito en la localidad catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, con frente a la calle Waterloo número 961, según plano de Mensura para prescripción del Ing. Agr. Ricardo Suarez Labarrere de 9/11/2023, inscripto en el Dir. Nac. de Catastro con el n° 2855 el 28/11/2023, del cual surge una superficie de 698 m2, 94 dm2 y a los propietarios de los padrones linderos números: 426.823 (con frentes a la calle Camino Ariel y Camino Molinos de Raffo) titular «Club deportivo AL SOUOUD», padrón 51.154 (frente a calle Waterloo 963) titular registral Ricardo Julio Barlocco Sclavi, 51.156 (con frente a la calle Waterloo 957) titular registral Julia Marta Ledesma Lopez y Gabriela Carmen Laino Ledesma por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

Patricia Marta Lecuna Martínez

Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

## PANDO

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5° Turno en autos: «**ALFONSO NUÑEZ, MABEL y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**», IUE 2-91492/2023, y según providencia N° 385/2024 de fecha 03/04/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón n° 262 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 262 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Barros Blancos, que según plano del agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en catastro con el N° 787 del 2015, tiene una superficie de 2769 metros cuadrados con 75 decímetros se deslinda así: AISUR en metros 31,16 de frente a calle José Gervasio Artigas (pavimento balastro, ancho 17m), al OESTE en metros 76,47 de frente a cale Pública (pavimento balastro, ancho 17 m) uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros orientada al SUROESTE; al NORTE en metros 34,70 con parte del padrón 306, y al ESTE 80 metros lindando con padrón 263; bajo apercibimiento de designarseles

Defensor de Oficio.

Pando, 03 de junio de 2024.-

Carina Liza Bercovich Karp

Actuario Adjunto

10p-19/07 v. 01/08

**El Redactor**  
**SU PUBLICACION**  
**manda el edicto por:**  
**elredactor@vera.com.uy**

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **GUILLERMO SIMON PAREDES LOSADA y SOFIA VIGNA IZQUIERDO**, (IUE: 2-47478/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

## PANDO

#### EDICTO

Juzgado Letrado de Atlántida de 3° Turno, **JUAN ALFREDO DOS SANTOS FERNÁNDEZ y CARLA NATALIA PEREYRA TRÍAS**, (IUE: 2-54684/2024)

Atlantida, 22 de julio de 2024.-

Alicia Graciana Aparain Borjas

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

## SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

#### IRONAL S.A.

Reducción de Capital Integrado  
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 31 de mayo de 2024, se resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Av. 8 de octubre 3908, Montevideo, en el horario de 10 a 18 hs.  
El Directorio.

10p-15/07 v. 29/07



## Adicción a Internet en los adolescentes

La tecnología es una herramienta excelente, si le damos un uso adecuado. El problema comienza cuando en vez de ser una herramienta útil de consulta, información etc., pasa a ser el fin en sí misma y se empieza a desvirtuar su utilidad, para convertirse en una adicción.

En los adolescentes es más frecuente este tipo de adicción por las propias características de dicha etapa: el querer pertenecer a grupos, mostrarse en sus actividades, comunicarse con sus amistades por este medio, ver la vida de los otros, jugar juegos y por el manejo fácil de las diferentes aplicaciones.

Aún no tienen el manejo adecuado del tiempo que le dedican a las cosas, ni la importancia de saber priorizar. En los mismos teléfonos celulares, ya tienen todas las opciones posibles de realizar estas cosas. No necesitan estar frente a una computadora, sino que al tener acceso a Internet desde sus celulares, ya manejan todo esto en forma permanente y sobre todo, en cualquier lugar y ocasión. Ya no hay limitaciones en ese sentido.

Incluso es real que ellos manejan mucho mejor que los padres toda la tecnología, entonces se da que muchas veces los hijos enseñan a sus padres a usarla; pero debe estar la contrapartida de que sus padres le enseñen a sus hijos, el uso racional y adecuado de ella: enseñar que la mejor comunicación, es la que hacemos personalmente, donde vemos la cara, gestos y todo de la otra persona... no un chat frío y despersonalizado, donde es más lo que imaginamos que la realidad.

Incluso puede pasar que sean más propensos a la adicción los adolescentes con ciertas características de timidez, ya que el interactuar así, les es más fácil al no ver al interlocutor. Con más razón hay que brindarles las herramientas necesarias para manejarse en este tipo de situaciones y que no caigan en esta adicción por no tenerlas.

En algunos casos, hay ciertas características de personalidad o estados emocionales, que aumentan la vulnerabilidad psicológica a las adicciones: la impulsividad; la disforia (estado anormal del ánimo que se vivencia subjetivamente como desagradable y que se caracteriza por oscilaciones frecuentes del humor); la intolerancia a los estímulos displacenteros, tanto físicos (dolores, insomnio o fatiga) como psíquicos (disgustos, preocupaciones o responsabilidades); y la

búsqueda exagerada de emociones fuertes, propias de esa edad.

Hay veces en que en la adicción subyace un problema de personalidad, como dijimos antes -timidez excesiva, baja autoestima o rechazo de la imagen corporal, por ejemplo- o un estilo de afrontamiento inadecuado ante las dificultades cotidianas. A su vez, los problemas psiquiátricos previos (depresión, TDAH, fobia social u hostilidad) aumentan el riesgo de engancharse a Internet.

Otras veces se trata de personas que muestran una insatisfacción personal con su vida o que carecen de un afecto consistente y que intentan llenar esa carencia con drogas, alcohol o con conductas sin sustancias (compras, juego, Internet o móviles). En estos casos Internet o los aparatos de última generación, actúan como una prótesis tecnológica.

En resumen, un sujeto con una personalidad vulnerable, una vida familiar no contenedora o una vida social pobre, es más factible que tenga este tipo de adicciones.

¿Cómo nos damos cuenta cuando estamos frente a una adicción?

a) Cuando el tiempo que se le dedica a estar conectados comienza a ser excesivo.

b) Se descuidan otras actividades cotidianas por este motivo.

c) Pasa a ser una forma de entretenerse y es la que usan siempre.

d) Cuando el no poder acceder a ella, hace que se pongan de muy mal humor.

e) Genera deterioros en las relaciones interpersonales, porque no tienen tiempo para dedicarles, ya que se pasan conectados.

f) Bajan el rendimiento académico y general por falta de tiempo para estudiar, al dedicarse diariamente a esta otra actividad por muchas horas.

g) Hablan todo el tiempo de temas relacionados a esto.

h) No les motivan otras alternativas: llegan directo a conectarse y en todas las ocasiones que los vemos, están conectados o pendientes de su celular.

¿Cómo tratarlo?

Como cualquier otra adicción. Primero que todo, el control de estímulos; esto quiere decir que es necesario durante las primeras semanas de tratamiento, el mantenimiento de una

abstinencia total respecto al objeto de la adicción (redes sociales virtuales o juegos interactivos o el celular mismo, si es necesario). Y un segundo paso, en una fase posterior, consiste en la exposición gradual y controlada a los estímulos de riesgo.

De este modo, un ex adicto a Internet puede, inicialmente bajo el control de otra persona y después a solas, conectarse a la red y estar un tiempo limitado (una hora, por ejemplo) y llevar a cabo actividades predeterminadas (atender el correo sólo una vez al día a una hora concreta, navegar por unas páginas fijadas de antemano o entrar en una red social x cantidad de minutos, ya pautados anteriormente), sin quitar horas al sueño y eliminando los pensamientos referidos a la red, cuando no se está conectado a ella. Sólo cuando se ha llegado a esta fase, decrece la intranquilidad subjetiva y el sujeto adquiere confianza en su capacidad de autocontrol ante las diversas situaciones cotidianas.

Vemos como la persona vuelve a ser la que conocíamos antes de caer en esta adicción, recobra conductas que había perdido y mejora su concentración y rendimiento al bajarle la ansiedad que le generaba dicha adicción. Sus vínculos vuelven a ser cara a cara, disfruta de poder realizar otras tareas que no estén relacionadas a su adicción.

Por supuesto que hay que también prevenir que no haya recaídas, y para eso lo mejor es ver cuáles son las conductas de riesgo y también los motivos que los llevan a esto, para poder contraatacar con soluciones a estos motivos. Por ejemplo: respuestas adecuadas de afrontamiento de situaciones, hacer cambios en el estilo de vida del adolescente (por ejemplo, planificar actividades que no incluyan el uso de tecnología), ver cómo usar el tiempo libre con otras alternativas, dedicar tiempo a escuchar cuáles son los problemas que tiene y ayudarlos a enfrentarlos... en resumen: entenderlos emocionalmente.

En todo esto debe haber ayuda de la familia, para poder lograr definitivamente un control de este tipo de adicciones. Los adolescentes necesitan muchas veces esos límites que a ellos les cuesta discernir dónde van... son los adultos quienes debemos marcarlos.

Es como marcar la cancha donde deben jugar, luego ellos adquirirán su estilo dentro de ella, pero los padres somos quienes la delimitamos y no dejamos ir mas allá de lo que consideramos sano, de acuerdo a su edad. Es nuestra tarea y responsabilidad.

Ps. Silvia Cardozo

Terapeuta Cognitivo Conductual